

## Evangelismo franciscano: Una apuesta por el hombre

No cabe duda que cada una de las grandes órdenes que se incorporan a la gran epopeya indiana tienen unas características singulares y específicas que las adornan con un color especial. Entre éstas, se encuentra la Orden franciscana, que tiene a gala haber sido la primera en cruzar el Atlántico e implicarse en la tarea evangelizadora. No se puede olvidar que la experiencia misionera de los Menores había sido impulsada por el mismo santo de Asís, quien había intentado convertir al sultán Al-Malik Al-Kamil<sup>1</sup>. Por otra parte, en el contexto próximo, se encontraba la experiencia vivida en el reino de Castilla con el descubrimiento de las Islas Afortunadas y el intento de creación de un reino cristiano, al estilo de los ya existentes anteriormente. Era un descubrimiento que había creado fuertes expectativas en la Europa cristiana del siglo XIV. Será precisamente allí donde se den los primeros intentos de vivencia evangélica, recreando los frailes el sueño de una aventura misionera sin parangón hasta aquel momento. Las Canarias es el lugar donde confluyen una serie de vivencias diversas, que parecen tener su entronque en las rutas comerciales cristianas, espacio que cobra cierta fluidez, especialmente con Mallorca y Barcelona donde son trasladados algunos naturales y devueltos a su tierra como catequistas, generándose así un proceso evangelizador.

Con estos antecedentes, en el segundo viaje de Colón, dos franciscanos flamencos, Juan de la Deule y Juan Tisin, comenzaban la evangelización de los indios de la Española. En 1500 aquella obra incipiente toma forma con el envío de dos expediciones y, dos años más tarde, el cardenal Cisneros, organiza ya un grupo estructurado con la intención de

1. Cf. 1, Cel 57; LM 9, 8.

emprender una labor organizada y seria. El grupo estaba formado por 17 franciscanos, a las órdenes de Fray Alonso de Espinar. Era un paso firme en pro de los naturales de aquellas tierras que iría ampliando su horizonte progresivamente hacia las islas vecinas, a medida que se afianzaba la conquista. Esta fuerza misionera se verá refrendada en 1509, cuando entran en la escena indiana los dominicos, convirtiéndose en una ayuda oportuna para la evangelización de los naturales.

## 1. LA ATENCIÓN Y DEFENSA DEL INDIO

### 1. *Los misioneros flamencos*

En 1522 parten para el Nuevo Mundo los flamencos Pedro de Gante, Juan de Tecto y Juan de Aora, llegando a Veracruz en agosto de 1523, se dirigen a Tenochtitlán (México), de donde parten inmediatamente debido a la situación de ruina y peste en que había quedado la ciudad después del asalto de Hernán Cortés y sus huestes, por lo que se trasladarán a Texcoco, donde comenzarán simultáneamente su labor como misioneros y el estudio de la lengua náhuatl. Los misioneros comprendieron que la manera oportuna de evangelizar a los naturales suponía necesariamente el conocimiento de su propia cultura, por lo que se dedicaron con gran ahínco al estudio y aprendizaje de las lenguas autóctonas. Juan de Tecto, con esta intención, elaborará los primeros rudimentos de la doctrina cristiana en lengua náhuatl.

Por su parte, Pedro de Gante, desde su condición de laico, organiza diversas escuelas, la primera de ellas será la de Texcoco, donde se enseñaba romance y latín. Después de 1524, se traslada a la ciudad de México, organizando un colegio con más de mil alumnos indígenas, en los que se utilizan unas adecuadas técnicas pedagógicas, entre las que sobresale el juego y la danza, acercándose sencillamente a la realidad concreta del indio. La escuela tenía un doble objetivo: instruir en la fe cristiana a los niños más sobresalientes de la sociedad indígena, al mismo tiempo que se intentaba formar con ellos un grupo misionero que pudiera colaborar directamente en la evangelización de sus connacionales. De esta manera, la mano de obra se multiplicaba de manera exponencial, al mismo tiempo que se facilitaba el grave problema que los misioneros tenían con el uso de las lenguas indígenas.

El misionero llega incluso a una distribución oportuna del tiempo, de tal suerte que, en el día enseñaba a leer, escribir y cantar; mientras que por la noche, los instruía en la doctrina cristiana y sermones. La tarea evangelizadora comprendía toda su vida y no le dejaba mucha posibilidad de reposo y descanso. Esta labor crece progresivamente con nuevos

elementos y formas educativas, entre las que sobresale la enseñanza de artes manuales, como medio oportuno para que los indios pudieran vivir de su propio trabajo y, de esta manera, verse liberados del constante peligro de servidumbre al que estaban sometidos. Esta experiencia se extiende a todos los centros misionales, en los que se establecen escuelas para la instrucción de los niños indígenas, prestando especial atención a los hijos de los caciques, entendiendo que era un medio adecuado con el que poder atraer a toda la población. Se configuraba, de esta manera, un método educativo que será utilizado por los franciscanos y otros religiosos por las tierras del Nuevo Mundo.

Gran impulso en la tarea evangelizadora, supuso también la elaboración de los catecismos pictográficos, en los que Gante aparece como uno de sus grandes artífices, y que permitían el conocimiento de las verdades fundamentales de la doctrina cristiana de manera asequible, y sin descuidar su carácter bilingüe<sup>2</sup>.

Peter van der Moor o Moere, en ese interés educativo del indio, se preocupa también del reconocimiento y defensa de éste como auténtico y pleno ser humano, al igual que los españoles y, por lo mismo, con los mismos derechos y obligaciones que éstos. Por lo mismo, pide a Carlos V que sean tratados como "personas libres y que ellos no siruan, pues los españoles nunca sirvieron, de lo que el pueblo tiene, dé tributo á su amo y de la granjería que viene y no más, sin que aya de morir buscándolo y su persona siruiendo"<sup>3</sup>. Esa condición de equidad suponía que los naturales debían tributar en la medida de sus posibilidades, y sin que fuesen reducidos a servidumbre, con la única intención de aumentar los beneficios de algunos españoles. Su actitud defensiva del indio cobraba mayor fuerza, por sus vinculaciones personales con el emperador; así como por su coherencia de vida, en la que había renunciado a toda dignidad para seguir trabajando con aquel que consideraba como su propio pueblo. De esta manera, el elemento franciscano de identificación, quedaba totalmente plasmado frente a aquellos con los que compartí vida e ideales.

2. Cf. A. ALBORNOZ DE SALAZAR, "El catecismo en jeroglíficos de Fray Pedro de Gante (1525-1528)", en *Revista del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana* 10 (1990) 35-89; G. VAN ACKER, "Presencia franciscana flamenca en los códices y documentos en lengua náhuatl del siglo XVI en México", en *Códices y documentos sobre México. Siglos XVI y XVII. 47 Congreso Internacional Americanista*, New Orleans, 1991; ID., "El humanismo cristiano en México: los tres flamencos", en José ESCUDERO IMBERT (COORD.), *Historia de la evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un Continente. História da evangelização da América. Trajetória, identidade e esperança de um Continente. Simposio internacional. Ciudad del Vaticano, 11-14 de mayo de 1992. Actas*, Roma, Editrice Vaticana, 1992, 795-819.

3. "Carta de Fray Pedro de Gante al Emperador Carlos V", en V. MARTÍNEZ GRACIA, *Fray Pedro de Gante, primer Maestro y Catequista de "Tierra Firme"*, México, Valencia, Unión Misional Franciscana, 1989, 76.

Aquella escuela de México regida por Pedro de Gante se convirtió en un cúmulo de posibilidades de las que salieron, además de misioneros, un considerable grupo de artesanos: herreros, sastres, zapateros, pintores, canteros, carpinteros, que entrarán directamente a colaborar en la edificación de templos, ermitas, en la producción de retablos, imaginería religiosa y pinturas...

Esta tarea pronto trasciende los límites de las residencias de los franciscanos, de tal suerte que la educación llegará también a las niñas, para lo cual se trae de España a algunas terciarias y beaterios franciscanos, que asuman dicho ministerio.

El trabajo de aquellos años debió resultar agotador, porque los primeros decenios fueron de verdadera conversión en masa. En 1529 afirmaba Fray Pedro, en carta a sus hermanos de Flandes, que iban bautizados más de 200.000; había días en que los bautismos se elevaban a 14.000. Fray Martín de Valencia escribía en 1531 al comisario general: "Sin exageración, hemos bautizado ya más de un millón de indios...".

## 2. *El envío de los Doce*

Un momento especial de recuerdo en la historia de las misiones franciscanas en las Indias Occidentales lo conforma la carta de Fr. Francisco de los Angeles Quiñones, ministro general de la observancia franciscana, a Fr. Martín de Valencia y a sus doce compañeros poco antes de partir para el imperio azteca. No se trata simplemente de una obediencia o instrucción formal, sino que se hace patente todo un fragor misionero, que intenta determinar un hacer propiamente franciscano. Es curioso que dicho acontecimiento ha sido tradicionalmente conocido como la evangelización de los *Doce*. El lenguaje, con una fuerte impronta evangélica, nos sitúa ya con claridad en el marco de referencia, que no será otro que el envío de Jesús a sus discípulos en el capítulo 10 de Mateo, con todo lo que esto implica, así como la carga emocional que tiene.

Para aquella peculiar y novedosa tarea, siguiendo las indicaciones de la Regla de San Francisco<sup>4</sup>, se busca a los hermanos dotados de las cualidades requeridas, sin importar la condición, estado, dignidad u oficio, que desempeñasen hasta aquel momento<sup>5</sup>. Era el momento de reafirmación más fuerte de la tarea evangelizadora, ya no se trataba de ir a trabajar

4. 2R 12: "Aquellos hermanos que quieren, por inspiración divina, ir entre sarracenos y otros infieles, pidan para ello la licencia a sus ministros provinciales. Pero los ministros no otorguen la licencia para ir sino a los que vean que son idóneos para ser enviados".

5. Cf. LÁZARO DE ASPURZ, "Despertar misionero en la Orden Franciscana en la época de los descubrimientos (1493-1530)", en *Estudios Franciscanos*, 50 (1949) 415-438.

sin más, sino que era preciso una manera concreta y adecuada de afrontar dicho trabajo.

La obediencia del ministro general es firmada el 4 de octubre de 1523 enviando a Fray Martín de Valencia, custodio del Santo Evangelio de Nueva España, con doce compañeros a la misión del Yucatán<sup>6</sup>. Curiosamente, después sólo embarcarán doce en total, ya que Fray José de la Coruña no llegará a tiempo, y a Juan de Palos, lo sustituye Bernardino de la Torre.

Considera Quiñones que el misionero ha de mirar y copiar los modelos de su actividad misionera, que encontrará en el mismo Cristo Jesús y en sus apóstoles, que siguieron el ejemplo del Maestro hasta perder la vida gozosamente en la demanda y otros muchos santos que les imitaron, entre los que se cuenta el mismo San Francisco y sus primeros compañeros. Al mismo tiempo han de moverse con un intenso amor a Dios y al prójimo, entregando la propia vida, ya que “aunque no convirtáis infiel alguno, sino que os ahoguéis en la mar, os maten los hombres, u os coman las fieras, habréis cumplido con vuestro oficio y Dios hará el suyo”<sup>7</sup>. Para cumplir dicho ministerio, el misionero ha de vivir totalmente desprendido de las realidades de este mundo y amando la pobreza, estando incluso dispuesto a derramar su vida por el Evangelio, como testimonio supremo de amor a Cristo y a las almas. Será precisamente esa vida de pobreza radical la que llame la atención de los indígenas y permita un acercamiento por ambas partes. Así a uno de esos religiosos, Toribio de Benavente, se le conocerá en adelante como ‘Motolinía’, el pobre.

El martirio, como realidad y horizonte de sentido, estará siempre presente en la espiritualidad del misionero. Se trata de una realidad que no puede ser escondida y aún menos rechazada. Por su parte, la finalidad de la evangelización es la conversión de las almas, de tal suerte que se mantenga un perfecto equilibrio entre el amor a Dios y al prójimo, que

6. “In Christo sibi charissimis venerandis patribus fratri Martino de Valencia confessori ac predicatori erudito ac aliis duodecim fratribus ordinis minorum sub eorum obedientia ad partes infidelium in terris de Yugatan degentium destinandis, fratri videlicet Francisco de Soto, fratri Martino de la Coruña, Fratri Josepho de la Coruña, fratri Johanni Xuarez, fratri Antonio de Cibdad Rodrigo et fratri Toribio de Benaunte predicatoribus necnon et confessoribus eruditis et fratri Garssie de Cisneros et fratri Ludouico de Fuensalida predicatoribus atque fratri Johanni de Ribas et fratri Francisco Ximenez sacerdotibus fratribusque Andree de Cordoua et Bernardino de la Torre religiosis laycis devotis ceterisque omnibus inibi recipiendis vel in futurum mittendis fratribus frater Franciscus Angelorum totius ejusdem ordinis minorum generalis minister et seruus salutem et pacem in Domino sempiternam...”: L. WADDINGO, *Anales Minorum seu Trium Sociorum a S. Francisco Institutorum*, vol. XVI, Ad Claras Aquas, Prope Florentium, 183-184. Véase también, J. MESSEGUER FERNÁNDEZ, “Contenido misionológico de la ‘obediencia’ e ‘instrucción’ de Fray Francisco de los Ángeles a los Doce Apóstoles de México”, en *The Americas*, 11 (1955) 473-500.

7. *Ibid.*, 184.

se convertirá así en el adecuado método misional, en el que no serán necesarias normas concretas, pero sí una auténtica conformidad de vida con la Palabra, de tal suerte, que la propia vida sea auténtica práctica del Evangelio. Una vez más, el ejemplo se convierte en testimonio coherente de vida para la conversión de los naturales, por lo que habrán de ir, al menos, de dos en dos.

Los *Doce* parecían estar totalmente determinados por la obsesión de dar ejemplo, enseñar y predicar con la vida, lo que supuso para la configuración de la Iglesia en México, una respuesta positiva por parte de los naturales, que se concretó en la conversión en masa de los indios.

A esta tarea educativo-evangelizadora se van sumando sucesivamente más nombres, entre los que podemos citar a Francisco Jiménez, que compuso la primera gramática y el primer diccionario del náhuatl<sup>8</sup>.

a) *Toribio de Benavente Motolinía (c. 1490-1565)*<sup>9</sup>

Fray Toribio Motolinía es uno de los *Doce apóstoles de México*, que figura en dicho documento bajo los calificativos de “predicadores y confesores doctos”, detalle que nos da también cuenta de qué tipo de misioneros eran los que llegaban al Nuevo Mundo. En México fue el primer guardián del convento de San Francisco (1524-1527), y pasó sucesivamente a otros lugares desempeñando el mismo cargo. Supuso en todo momento un apoyo firme frente a los conflictos con el poder civil y militar, del que sufre persecuciones por su defensa de los indios. En Huejotzingo, protege a los indios contra los atropellos de Nuño de Guzmán, animando a los caciques a buscar la protección del obispo, lo que le valdrá la acusación de intentar la independencia de la Nueva España de la soberanía de Castilla y la expulsión de los españoles.

Como hombre intrépido e incansable siempre estuvo dispuesto a defender los derechos del indio, al mismo tiempo que no rehuía ningún esfuerzo para llegar hasta ellos. Así, en 1532-1533 forma parte del grupo que quiere llegar a las regiones del Pacífico para anunciar el Evangelio a los pueblos que estaban por descubrir, sin que para ello fuera necesario

8. Cf. A. LÓPEZ, “Vida de Fray Martín de Valencia, escrita por su compañero Fr. Francisco Jiménez”, en *Archivo Ibero-Americano* 26 (1926) 48-83.

9. Cf. J. M. VIDAL LÓPEZ, “Fray Toribio de Motolinía”, en *Descubrimiento y conquista: ¿Genocidio?*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1990, 119-134; R. D. GARCÍA, “El choque de dos ‘grandes’. El franciscano Fray Toribio Motolinía (1569) contra el dominico Fray Bartolomé de Las Casas (1566). Un símbolo de la dialéctica Conquista/Evangelización en el siglo XVI”, en *Proyecto* 4 (1992) 45-93, 135-227, 357-392; J. SÁNCHEZ HERRERO, *La evangelización de los indios de América. Dos posturas: Motolinía y de Las Casas*, en M. CASTILLO MARTOS (comp.), *Minería y Metalurgia: intercambio tecnológico y cultural entre América y Europa durante el período colonial español*, Sevilla, Muñoz Moya y Montravela, 1994, 61-80.

ir precedidos o acompañados de una fuerza de conquista militar. Entre 1543 a 1545 se entrega a la labor misionera en Centroamérica. Es precisamente en este momento en el que es propuesto como primer obispo del Yucatán, a donde él mismo había enviado misioneros. Hasta 1551 ocupa diversos cargos de gobierno. Durante estos años se construyen diversos templos y conventos bajo su dirección.

Aunque nos encontramos con un hombre de una clarividente formulación teórica, su vida queda especialmente determinada por la acción, aunque esto sea más difícil valorarlo casi quinientos años después. Mientras otros misioneros mostraban gran atención a las discusiones teológicas, tan en boga en aquel momento, como fruto del resurgir de una segunda escolástica, que tenía en Salamanca y en sus grandes Maestros su puntal más importante, él se dedica especialmente al apostolado, y no exclusivamente al bautismo, sino que pone especial atención al sacramento de la penitencia, viendo en el mismo un medio eficaz para el afianzamiento de un contexto cristiano de vida en fraternidad evangélica, que no podía quedarse exclusivamente en una simple cuestión devocional y sacramental.

Momento singular para la historia de América supone el año 1550 en que dirige dos memoriales al rey solicitando moderación en los tributos que se cargaban a los indios, así como la exención para éstos del diezmo<sup>10</sup>. Esta lucha, que en algunos momentos mantendrá en compañía de otros miembros de su Orden, se dilatará hasta 1555. Con la promoción de Alonso de Montúfar OP. a la sede episcopal de México, la cuestión de la liberación de los impuestos se hace más complicada. Ante el conflicto provocado por las *Nuevas Leyes*, se sitúa en una postura contraria u opuesta a la de los dominicos, intentando buscar siempre el equilibrio. Su lenguaje más allá del optimismo de éstos, le sitúa nuevamente en una clave evangélica de equilibrio y realismo, distanciándose de toda postura idealista.

Será precisamente éste el momento en que refuta a Las Casas o, en compañía de Francisco de Bustamante, escriba al Consejo de Indias sobre los diezmos, el buen trato a los indios y el problema candente de las relaciones de los frailes con los obispos y los clérigos. Esa equidad no le impedirá tampoco defender la Conquista, censurando las inexactitudes de Las Casas, así como sus exagerados ataques de los castellanos, considerando a éste como "importuno, bullicioso y pleitista" en la famosa carta al emperador<sup>11</sup>.

10. Cf. TORIBIO DE BENAVENTE [MOTOLINÍA], "Carta de Fr. Toribio Motolinía a Su Majestad sobre los diezmos (15.V.1550)", en M. CUEVAS, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, Madrid, Dastin, 2001, 161-167.

11. Cf. TORIBIO DE BENAVENTE [MOTOLINÍA], "Carta al emperador Carlos V (2.I.1555)", en *Historia de los indios de la Nueva España*, Madrid, Dastin, 2001, 301-326.

Hoy, que tan de moda está la defensa de unos personajes, como es el caso de Las Casas, o la condena de los conquistadores, v.gr. Hernán Cortés, su actitud nos puede desconcertar; pero no podemos olvidar el interés y la atención que estos autores tenían a cuidar una perfecta sintonía entre una doctrina teórica, con una praxis.

A su favor cuenta con años de entrega y dedicación a la causa india, en los que administra sacramentos, predica, catequiza, realizando esta tarea en el náhuatl, al mismo tiempo que muestra una exquisita sensibilidad hacia la manera de vivir de los indios, así como hacia su propia cultura.

Será desde ese conocimiento desde donde intente ofrecer respuestas en salvaguarda y defensa de los más pequeños de aquella sociedad. Sus obras, conjuntamente con las de otros misioneros, siguen siendo un elemento necesario para el conocimiento de la historia y cultura indígenas. Entre ellas sobresale su *Historia de los indios de la Nueva España*, donde los datos son fidedignos y equilibrados, como fruto de la encomienda que su Orden le había hecho en 1536, para que escribiera el relato de las antigüedades mejicanas y la historia de la conversión. Como ocurrirá con muchas obras de éste momento, permaneció inédita hasta 1848, en que la publicó fragmentariamente lord Kingsborough, en 1848 y, diez años más tarde, completa García Icazbalceta en la *Colección de documentos para la Historia de México*.

b) *Juan de Zumárraga* († 1548)<sup>12</sup>

Este franciscano observante, natural de Durango, es una figura polifacética y en los últimos años se ha insistido precisamente en sus diversas cualidades y la conformación de ellas. Nos encontramos a un hombre amplio de mente, muy próximo a los grandes humanistas de la época, auténtico apóstol y misionero, al mismo tiempo que un perfecto hombre de gobierno.

12. L. GÓMEZ CANEDO, "Juan de Zumárraga y Jerónimo de Mendieta. Dos grandes artífices de la primitiva cristiandad en América", en I. ARANA PÉREZ (coord.), *Los vascos y América. Ideas, hechos, hombres*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, 283-288; M. LEÓN-PORTILLA, *Fray Juan de Zumárraga y las lenguas indígenas de México*, en Ignacio ARANA PÉREZ (coord.), *Los vascos y América. Ideas, hechos, hombres*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, 289-297; F. GIL, *Primeras "Doctrinas" del Nuevo Mundo. Estudio histórico-teológico de las obras de fray Juan de Zumárraga (1548)*, Buenos Aires, Publicaciones de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", 1993; J. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, "Zumárraga y el nivel cultural del indígena mexicano", en *Euskal Herria y el Nuevo Mundo. La contribución de los vascos a la formación de las Américas. Congreso internacional de historia de América*, vol. VI, Vitoria-Gasteiz 1994, 521-533; E. M. TORRES TORRES, "De la ciudad cristiana a la ciudad divina: La fundación del Obispado de México, 1528-1548", en *Efemerides Mexicanae* 19 (2001) 27-54, 213-242, 317-334.

Será propuesto por Carlos V como primer obispo de México y “defensor de los indios”, cuando desempeñaba el ministerio de inquisidor en unos casos de brujería en el País Vasco. Superadas sus reticencias a tal cargo, llega a México a finales de 1528, en el preciso momento en que se estaba configurando la Audiencia de México, que venía marcada por el desorden, la tiranía y abusos de todo género, robos y crímenes.

Desde su lugar como prelado del Nuevo Mundo intenta responder a estos desmanes, por lo que se afana por la configuración de una Iglesia, en la que tengan cabida las dos razas y culturas a las que él ha de servir. Por lo mismo, promueve la evangelización y conversión de los naturales, al mismo tiempo que intenta frenar los abusos y tiranías de los colonos, así como los enfrentamientos entre las diversas órdenes religiosas, llegando a formar un clero secular. Se implica, desde una lectura evangélica, en las realidades sociales buscando el bien del indio, que se plasma en la construcción de hospicios y pequeños hospitales para la atención de los naturales<sup>13</sup>. Proyecta la organización de las riquezas agropecuarias como un medio adecuado para alimentar a los indígenas de los poblados. Construye colegios y centros educativos para hombres y mujeres<sup>14</sup>, lo que le causó grandes disgustos y enfrentamientos con el poder civil, que veían la educación de las niñas como algo innecesario y una pérdida de tiempo. Por encargo suyo, Andrés de los Olmos, OFM Obs, elabora un *Arte de la lengua mexicana*, al mismo tiempo que investiga acerca de las antigüedades mexicanas, dando los primeros pasos para la configuración de la futura Universidad de México.

Claramente influido por los humanistas y, especialmente por Erasmo de Rotterdam, introduce en el Nuevo Mundo la primera imprenta, en la que editará un significativo número de libros que influirán en el mismo proceso de evangelización. Así sucede la “*Regla Cristiana breve*” o el “*Manual de adultos*”, entre otras<sup>15</sup>.

Desde la asunción de su ministerio, su vida es una constante entrega, y no sólo con la construcción de instituciones que hicieran más fácil la vida del indio, sino con la dedicación de su propio tiempo, por lo mismo, considera a los indígenas como los cristianos más auténticos, llegando a afirmar que son ellos los que lo consuelan y sanan, ayudándole a soportar las asperezas de la vida y la penitencia que debía cumplir. De esta

13. Los nombres ya resultan elocuentes por sí mismo, así por ejemplo el Hospital del Amor de Dios.

14. Entre los colegios, nos encontramos con los de San Juan de Letrán y el de Santa Cruz de Tlatelolco.

15. Cf. C. J. ALEJOS-GRAU, “Zumárraga, Erasmo y la observancia franciscana”, en *Carthaginensia* 6 (1990) 283-292; JUAN DE ZUMÁRRAGA, *Regla cristiana breve*, I. ADEVA (ed.), Pamplona, Eunate, 1994; I. ADEVA, “Edición crítica de la ‘Regla cristiana breve’ de Juan de Zumárraga”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 3 (1994) 426-430.

manera, el reconocimiento del indio, era un paso más allá, llegando a unas profundas implicaciones morales y teológicas.

Será precisamente este convencimiento doctrinal, y no sólo una plasmación práctica, la que le lleve a un directo enfrentamiento con el poder civil, en la constante protección del indio. Frente al presidente de la Audiencia, Don Nuño Beltrán de Guzmán y, siendo fiel a su título de “protector de los indios”, logra anular el tributo los indígenas debían pagar a la corona y a los encomenderos, aunque para ello tenga que sufrir constantes incomprensiones, e incluso abusos. Y, en referencia a la encomienda, como estructura opresora, logra que se suavicen las medidas y se recorten las horas de trabajo impuestas por los encomenderos. Sus palabras son sumamente descriptivas:

Y porque veiendo yo su disolución y que las amonestaciones que muchas veces les hacía en secreto, así de lo que tocaba al buen tratamiento de los indios, pues me usurpaban el cargo que V. M. me dio, como de los robos y mala gobernación y providencia de la tierra, no aprovechaba, habiéndoles puesto a Dios y a V. M. delante, en mis sermones tocaba algunas veces la materia en general, apercibiéndoles que informaría a V. M. dello...<sup>16</sup>.

En 1532, finalmente, entrarán en vigor las leyes favorables a los indios y a su evangelización, pero el Prelado tendrá que viajar a España, para responder a las acusaciones del ex-oidor Delgadillo. Dicho viaje le servirá también para buscar colaboradores para la Nueva España, logrando la llegada de tres barcos cargados de familias de artesanos y maestras para la educación de las indígenas. Al mismo tiempo, obtenía la confirmación de la R. C. de 1530 que prohibía la esclavitud de los indios, al mismo tiempo que organizaba la moderación de sus tributaciones<sup>17</sup>.

Ante el debate con los dominicos por los bautismos en masa, obtiene del papa Paulo III, el reconocimiento de los mismos, aunque a partir de ese momento se debían observar todos los ritos litúrgicos. Al mismo tiempo se regulaban los conflictos de la poligamia, suprimiendo ésta y reconociendo como válida únicamente la primera mujer.

Hacia 1540 considera si su vida deberá tomar un nuevo derrotero, que él considera que ha de ser el abandono de la Nueva España y el paso a la China, por considerar que se trataba de un pueblo más dispuesto a la evan-

16. “Carta a Su Majestad, del Electo Obispo de México, D. Fr. Juan de Zumárraga (27.VIII.1529)”, en J. GARCÍA ICAZBALCETA, Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México, vol. II, México, Porrúa, 1947, 198.

17. “Item, ordenamos y mandamos de aquí en adelante, aunque sean so título de rebelión, ni por rescate, ni de otra manera, no se puede hacer esclavo indio alguno, y queremos que sean tratados como vasallos nuestros de la Corona Real de Castilla, pues lo son”: R. C. del Emperador Carlos V (2.VIII.1530).

gelización. Precisamente aquí notamos nuevamente como resurge el evangelismo en su vida, quizás porque se sentía algo insatisfecho ante el rumbo que iba tomando aquel gran obispado. Con todo, todavía se las tendrá que ver con Bartolomé de Las Casas y asumirá el encargo de elaborar un catecismo para los indios. La importancia de su hacer y tesón misionero se verá recompensado en julio de 1546 con la elevación de la diócesis de México a sede metropolitana, de la que él será su primer arzobispo.

c) *Andrés de los Olmos (1485-1568)*<sup>18</sup>

Quizás es éste uno de los personajes más desconocidos entre aquellos franciscanos que, en los albores de la gesta evangelizadora americana, hicieron una opción radical por la defensa del indio y su propia cultura. Es otro de esos personajes que nos demuestran que el personal que llegaba a aquellas tierras ocupaba todos los estratos también dentro del abanico de la vida religiosa del momento. Fray Andrés pasa a México, en 1528, cuando ya era un hombre maduro y versado en Leyes. Iba como compañero y ayudante de Juan de Zumárraga, con quien había ya colaborado en los problemas de brujería y supersticiones existentes en el País Vasco.

Desde su llegada a Nueva España se entregó al estudio del náhuatl, especialmente en México y Tepepulco. Por sus contemporáneos sabemos que para 1533 lo dominaba perfectamente, al mismo tiempo que estaba ya totalmente entregado a la causa y defensa del indio. El 31 de julio lo encontramos rubricando una carta colectiva de los observantes franciscanos contra la esclavitud de los indígenas, que se encontraba en pleno auge. Ante su formación jurídica es escogido precisamente para investigar y recopilar toda la información posible sobre "las antigüedades de estos naturales indios, en especial de México y Texcuco y Tlaxcala".

De esta manera, indirectamente es impelido a entregarse a la causa etnológica. Esta labor la llevará a cabo en Tepepulco, donde precisamente Bernardino de Sahagún comenzará sus encuestas para escribir su "*Historia General de las Cosas de Nueva España*". Si algo tiene de interés

18. Cf. ANDRÉS DE OLMOS, *Tratado de hechicerías y sortilegios*. Paleografía del texto náhuatl, versión española, introducción y notas de G. BAUDOT (ed.), México, UNAM, 1990; Id., *Arte de la lengua mexicana. Edición facsimilar*, vols. I-II, A, y M. LEÓN PORTILLA (eds.), Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1993; J. PILLING, "The writings of Padre A. de Olmos in the languages of México", en *The American Anthropologist* 8 (1859) 43-60; G. BAUDOT, "Apariciones diabólicas en un texto náhuatl de fray Andrés de Olmos", en *Estudios de Cultura Náhuatl* 10 (1972) 349-357; G. BAUDOT, "Fray Andrés de Olmos y su 'Tratado de los pecados mortales' en lengua náhuatl", en *Estudios de Cultura Náhuatl* 12 (1976) 33-59; E. C. FROST, "Fray Andrés de Olmos en la 'Relación' de Alonso de Zorita", en *Revista de Indias* 51 (1991) 169-178.

su trabajo etnográfico es además la amplitud de lugares: Cuernavaca, Tlaxcala, Texcoco, Huexotzingo, Cholula, Tepeacas, Tlalmanalco, donde va completando aspectos diversos... su tarea no resulta fácil, máxime cuando será el primero en aquellas tierras en asumir este reto sin precedentes y, por lo mismo, se ve en la necesidad de ir desarrollando las técnicas de investigación más adecuadas. Su método se basará fundamentalmente en el estudio de la pictografía y en la encuesta, elementos que serán utilizados posteriormente también por otros estudiosos. Incluso llega a la confrontación de las fuentes, de tal manera que vengán refrendadas por diversos encuestados.

Su actitud hacia la cultura mexicana está acompañada de un aprecio sincero hacia la misma y sus naturales, por lo que no se detendrá sólo en aquello negativo que ha de ser cambiado, sino que intentará también resaltar lo positivo de aquella cultura. Señala, además, las bondades del método pedagógico utilizado en los internados aztecas, los "*calmecac*", así como los principios morales existentes en los discursos de los ancianos. Este género náhuatl propio era dado a conocer por él, aunque será Sahagún quien obtendrá del mismo sus mejores resultados. Esta salvaguarda de los valores más autóctonos de aquella cultura, le ponían también en la senda del evangelismo franciscano, buscando también la oportunidad para la creación de un nuevo México cristiano, que mantuviese una continuidad con la tradición antigua. Así su obra ha sido considerada por Georges Baudot, como un camino progresivo en el acercar el indio al Evangelio. En el primero de ellos se encuentra la etnografía, con su "Tratado de las Antigüedades mexicanas", el segundo la lingüística, con su "Arte y Vocabulario de la Lengua mexicana"; literaria, con "los Huehuetlatolli", y un último, que sería el catequético, con su "Libro de los siete sermones" y el "Tratado de hechicerías y sortilegios"<sup>19</sup>. Desgraciadamente, el acceso a sus escritos nos resulta complicado, puesto que casi todos se han perdido, por lo que nos vemos impelidos a acceder a los mismos recurriendo a las crónicas de sus coetáneos.

Pero como solía ser frecuente entre las figuras de esta época, muy a lo Quijote, se sitúan a caballo entre teoría y praxis, entre el estudio y la evangelización. Por lo mismo transcribe obras pictográficas, al mismo tiempo que enseña latín en el Colegio de la Santa Cruz de Tepepulco, o catequiza en Tepepulco. Su sensibilidad y aprecio hacia los naturales le lleva también a levantar un Hospital en Hueytlalpan, o a colaborar materialmente en la construcción del convento de Temcamachalco.

19. Cf. G. BAUDOT, *Utopia e Storia in Messico (1520-1569)*, Milano, Edizioni Biblioteca Franciscana, 1991, 415-442.

Siempre que aborda la evangelización de un pueblo o una región, primero se adentra en los entresijos de la lengua y cultura autóctona, para desde la misma poder acercar a los naturales el Evangelio. Por lo mismo, se detiene en la elaboración de vocabularios o gramáticas, que pudieran servir también como instrumentos para otros misioneros. Así ocurre respecto a la lengua totonaca, aunque desgraciadamente también se han perdido. Llegará a hablar perfectamente cuatro lenguas indígenas: náhuatl, totonaca, tepehua y huasteca. Incluso en el desarrollo y cristianización de estos pueblos, en los casi tres lustros que pasa en Huasteca, llega a componer un *Vocabulario*, una *Doctrina Cristiana* y *Confesonario en lengua huasteca*, también perdidos.

Su identificación con el indio se hace visible también en su vida, mostrando en todo momento una vida sencilla y humilde, muy próxima a la pobreza y austeridad de aquellos con los que vivía. Así su vivienda se asemejaba a la de los indios y su comida era la misma que la de ellos, realidad poco frecuente, incluso entre los misioneros. Se trata, para él, claramente de una opción de identificación con el Evangelio, viendo en el indio al mismo Jesucristo.

#### d) Bernardino de Sahagún (1500-1590)<sup>20</sup>

Nació en Sahagún e ingresó en la observancia franciscana en Salamanca, en cuya Universidad había estudiado antes de hacerse fraile, y en cuyo convento fue luego profesor. En 1529, parte para Nueva España en una expedición compuesta por veinte religiosos de su orden. Desde

20. L. M. BURKHART, "Sahagún's tlauculcuicati, a nahuatl lament", en *Estudios de Cultura Nahuatl* 18 (1988) 181-218; G. SPERMAN, *Aspectos de lo femenino en la cultura y en la religión azteca. Una lectura de Fray Bernardino de Sahagún: "Historia general de las cosas de Nueva España"*, Roma, Pontificia Facultad Teológica Marianum, 1989; A. de ZABALLA BEASCOECHEA, "El uso del náhuatl como medio de inculturación en la obra misional de Sahagún", en J. I. SARANYANA (dir.), *Evangelización y teología en América (siglo XVI). X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona, Eunsa, 1990, 1521-1540; A. R. FERNÁNDEZ, "Sobre la investigación etnográfica de Fray Bernardino de Sahagún", en J. I. SARANYANA (dir.), *Evangelización y teología en América (siglo XVI). X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona, Eunsa, 1990, 1411-1417; C. DUVERGER, *La conversión de los indios de la Nueva España con el texto de los "Coloquios de los Doce" de Bernardino de Sahagún (1564)*, Quito, Abya-Yala, 1990; A. de ZABALLA BEASCOECHEA, *Transcultivación y misión en Nueva España. Estudio histórico-doctrinal del libro de los "Coloquios" de Bernardino de Sahagún*, Pamplona, Eunsa, 1990; P. DOMÍNGUEZ, "Evangelizar desde el conocimiento y el amor: Fray Bernardino de Sahagún", en *Revista de Catequesis* 91 (1991) 318-332; M. MANNU, "Sulle orme di Cristoforo Colombo. Bernardino de Sahagún, padre dell'etnologia messicana", en *Frate Francesco* 58 (1991) 13-32; S. MARCOS, "L'appartenenza a un genere e i precetti morali nell'antico Messico. I testi di fra Bernardino di Sahagún", en *Concilium* (ed. ital.) 27 (1991) 88-105; E. T. BAIRD, *The drawings of Sahagún's "Primeros Memoriales"*. *Structure and style*, Norman, Oklahoma University Press, 1993; C. DUVERGER,

su llegada a México muestra una especial sensibilidad por el náhuatl, al estudio del cual dedicará casi el resto de su vida, así como a la historia y cultura del pueblo nahua. Curiosamente su sistema de investigación etnológica ha sido usado por los más modernos etnólogos. La plasmación de sus estudios e investigaciones nos ha quedado reflejada en su "*Historia de las cosas de Nueva España*", obra de referencia obligatoria para el conocimiento de las realidades de aquellas tierras, y que algunos han considerado casi como una enciclopedia. El valor singular de esta obra estriba en recoger la visión de los mexicanos, y no como se venía haciendo hasta aquel momento únicamente la de los españoles. Por otra parte, él era plenamente consciente del reto que asumía y así lo expresa en su obra:

A mí me fue mandado por sancta obediencia de mi prelado mayor que escriviese en lengua mexicana lo que me pareciese ser útil para la doctrina, cultura y manutención de la cristiandad de estos naturales de esta Nueva España, y para ayuda de los obreros y ministros que los doctrinan. Rescebido este mandamiento, hize en lengua castellana una minuta o memoria de todas las materias de que havia de tratar, que fue lo que está escrito en los doze libros, y la postilla y cánticos, lo cual se puso de primera tigura en el pueblo de Tepepulco, que es de la provincia de Aculhuacán o Tezcucucu; hízose de esta manera.

En el dicho pueblo hize juntar todos los principales con el señor del pueblo, que se llamava don Diego de Mendoza, hombre anciano, de gran marco y habilidad, muy experimentado en todas las cosas curiales, bélicas y políticas, y aun idolátricas. Haviéndolos juntado, propúseles lo que pretendía hazer y pedíles me diesen personas hábiles y experimentadas con quien pudiese platicar y me supiesen dar razón de lo que los preguntase. Ellos me respondieron que se hablarían cerca de lo propuesto y que otro día me responderían, y ansí se despidieron de mí. Otro día vinieron el señor con los principales, y hecho un muy solemne parlamento, como ellos entonces le usavan hazer, señaláronme hasta diez o doze principales ancianos y dixéronme que con aquellos podía comunicar y que ellos me darían razón de todo lo que les preguntase. Estaban también allí hasta cuatro latinos, a los cuales yo pocos años antes havia enseñado la gramática en el Colegio de Santa Cruz de Tlatilulco.

La conversión de los indios de Nueva España con el texto de los "Coloquios de los Doce" de Bernardino de Sahagún (1564). México, Fondo de Cultura Económica, 1993; J. A. JAUREGUI, *Fray Bernardino de Sahagún, pionero de la antropología social, en Congreso anglo-hispano de la asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda*. Vol. I/3, 1994, 289-301; M. LEÓN-PORTILLA, Bernardino de Sahagún: pionero de la antropología, México, Unam/El Colegio Nacional, 1999; R. PEREIRA SOMOZA, Valoración de la cultura y la religión nahuas en relación con la evangelización, en la "Historia general de las cosas de la Nueva España" de fray Bernardino de Sahagún, Roma, Pont. Universitas S. Crucis, 2001.

Con estos principales y gramáticos, también principales, platiqué muchos días, cerca de dos años, siguiendo la orden de la minuta que yo tenía hecha<sup>21</sup>.

Sin dejar de ejercer su ministerio sacerdotal, desempeñó variadas actividades en diversos lugares y conventos; aunque su dedicación principal la ocupó siempre la enseñanza y la investigación, como un binomio necesario para el sostenimiento de las culturas autóctonas. Durante casi cuarenta años fue profesor e, incluso, Rector del *Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco* para la formación de indios y del clero local, en el que puso en práctica sus métodos pastorales y pedagógicos. Allí compaginó la enseñanza de la latinidad a los naturales, con la enseñanza de la teología como Lector, en el convento anexo al Colegio. A él se debe, también, el interés por un sistema pedagógico donde el canto ocupa un lugar preponderante, como medio práctico para asimilar unos conocimientos y, al mismo tiempo, desarraigar de la cultura indígena los cantos utilizados en las fiestas paganas. El contacto con infinidad de estudiantes, le permitía además valorar y medir el alcance de sus investigaciones. Al mismo tiempo, sus alumnos trilingües, eran una ayuda de campo fidelísima para entrevistar y consultar a los ancianos respetables, de tal suerte que le fue posible recopilar y describir todo lo que se refiere a la vida de los antiguos mexicanos: creencias religiosas, cultos, ritos, costumbres, historia, calendario, vida familiar, fiestas, labores agrícolas, trabajos manuales... Con el apoyo de Toribio de Benavente y otros miembros de su orden, trabajará en la elaboración de un manual para la formación de los misioneros, aunque dicha obra no verá la luz, posiblemente también por los detractores de la misma.

En 1578 le fueron confiscados sus manuscritos, ya que se consideraba que sus métodos e interés hacia la cultura indígena podían convertirse en una dificultad para la conquista y evangelización de México. La campaña, como no podía ser de otra manera, procedía de sectores religiosos opuestos a sus métodos misionales, o incluso que se le viera con cierto recelo, en razón de la buena aceptación de que gozaba ante los indios. Su sistema de capacitación manual e intelectual era además un medio oportuno para la cristianización, aunque no favorecía la asimilación entre cristianización e hispanización. Sus detractores consiguieron que el 22 de abril de 1577, Felipe II prohibiera la difusión y publicación de sus manuscritos. Ése precisamente será el motivo por el que el conjunto de su obra no vea la luz hasta el siglo XIX. Durante su vida sólo llegó a la imprenta

21. BERNARDINO DE SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de Nueva España lib. II, prol.*, vol. I, Madrid, Dastin, 2001, 107-108.

la "*Psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año en lengua mexicana*", México 1583.

Escribió y publicó numerosas obras de carácter pastoral, tanto en las imprentas de la Península como en las de Nueva España. Nos encontramos con obras hagiográficas, como es el caso de la "*Vida de San Bernardino*", en náhuatl, u obras de formación religiosa y espiritual: *Evangelios y Epístolas, Sermones, Coloquios y doctrina cristiana. Palmadia, Ejercicios Quotidianos, Manual del Cristiano* (o vida de casados). Obras de carácter filológico el "*Vocabulario trilingüe*", en castellano, latín y náhuatl. Sus obras sirvieron como medio de encuentro y herramientas para muchos otros misioneros que se dedicaban al estudio de la cultura y lengua de aquellas tierras, así como para los indígenas a los que se enseñaba a leer y escribir, convirtiéndose además éstos en maestros de los propios misioneros, de tal suerte que se creaba una simbiosis perfecta.

e) *Jerónimo de Mendieta (1525-1604)*<sup>22</sup>

Este vasco, natural de Vitoria, es enviado a México y destinado al convento de Tlaxcala, donde convive con Motolinía, de él aprende a enraizar la vida franciscana en el contexto indiano, así como todo lo referente a la evangelización, trato y gobierno de los indios, incluso a la organización y estructuración de la Iglesia india. Vive por tanto del ideal que proyecta y comprende la organización de la Iglesia en aquellas tierras como una vuelta a la expansión de la primitiva Iglesia. Se trata de un hombre idealista y sensible, que se deja cautivar por la bondad de los naturales de aquellas tierras, creyendo sinceramente en la configuración de una Iglesia ideal. Considera necesaria una coherencia de vida en los misioneros para lograr la conversión de los indios.

En su afán de atención de los naturales, se afana en el estudio del náhuatl, que pronto hablará con gran soltura. No se arredra ante las dificultades, escribiendo, en diversos momentos de su vida, incluso al empe-

22. S. ZABALA, *La utopía de Tomás Moro en la Nueva España*, México, 1937; J. A. MARAVAL, "La utopía político-religiosa de los franciscanos en la Nueva España", en *Estudios Americanos* I (1949) 197-227; L. GONZÁLEZ CÁRDENAS, "Fray Jerónimo de Mendieta, pensador, político e historiador", en *Revista de Historia de América* 28 (México, 1950) 331-376; L. GÓMEZ CANEDO, "Juan de Zumártaga y Jerónimo de Mendieta. Dos grandes artífices de la primitiva cristiandad en América", en I. ARANA PÉREZ (coord.), *Los vascos y América. Ideas, hechos, hombres*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, 283-288; F. de SOLANO, *Jerónimo de Mendieta, testigo y cronista de la conquista espiritual de México*, en Ignacio ARANA PÉREZ (coord.), *Los vascos y América. Ideas, hechos, hombres*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, 298-306; D. BOROBIO, *Evangelización y sacramentos en la Nueva España (s. XVI) según Jerónimo de Mendieta. Lecciones de ayer para hoy*, Murcia, Servicio de Publicaciones Instituto Teológico de Murcia O. F. M., 1992; Id., "Principales agentes en la evangelización de América durante el siglo XVI según Jerónimo de Mendieta", en *Carthaginensia* 8 (1992) 661-682.

rador para salvaguardar los derechos de los indios. Lucha también por que éstos queden liberados del diezmo. Su lectura socio-evangélica le llevaba a pensar en poblaciones indígenas que económicamente se autogestionasen y que estuvieran libres de todo gravamen. Por este motivo, mostrará su total oposición a todo sistema de trabajos o servicios personales. En 1565 escribe a Felipe II presentándole veinticuatro cuestiones para el buen gobierno de Nueva España; ideas que vendrían suscritas cinco años más tarde por los franciscanos de México.

Dedica grandes esfuerzos a la organización y concentración de los poblados indígenas en torno a los conventos franciscanos, de tal manera que pudieran estar mejor defendidos y atendidos dentro de los límites de las reducciones. Sueña con la organización de una república india independiente de los españoles, incluso llega a sugerir la posibilidad de tener un obispo para españoles y otro para los indios. Al margen de lo utópico de la idea, sí es importante que para aquél que fuese prelado de los indios, se le debía exigir el conocimiento de las lenguas nativas. Cuando, hacia el final de su vida, se da cuenta que su proyecto no es más que una *utopía*, como lo eran las de Thomas More, Tomaso Campanella o Francis Bacon, considera que se perdía una oportunidad única de traducir el Evangelio a una sociedad cristiana perfecta, y de lo que él estaba sinceramente convencido.

En 1574 se entrega a la ardua tarea de escribir la "*Historia Eclesiástica Indiana*", que la interpreta él a partir de su ideal y de la experiencia vivida por los Doce apóstoles de México, como verdadero paradigma de una Iglesia, al mismo tiempo, primitiva y misional.

## 2. LUCHA POR LA DEFENSA Y LIBERTAD DEL NEGRO Y DEL INDIO

Dando un salto en el tiempo, y llegando hasta la segunda mitad del siglo XVII, también en las tierras de las Indias Occidentales, nos encontramos con la atención singular al negro. En esta ocasión se tratará de los Capuchinos, destinados a la evangelización de los indios en América, pero que amplían su radio de influencia y dedicación también a los más oprimidos de aquel momento y contexto, que no son otros que los negros esclavos trasladados desde las tierras de África. Como podemos imaginar para 1680, las lecturas de evangelismo indiano eran ya una perfecta entelequia de la que pocos se acordaban, más movidos por la necesaria conversión de las almas, la implantación de una estructura coherente en aquellas Provincias de Ultramar, así como la búsqueda de soluciones oportunas a una maltrecha economía, como era en aquel momento la de la corona.

Cartagena de Indias y La Habana, son los dos grandes puertos del tráfico negrero de Castilla, realidad en la que se apoya toda la producción agropecuaria y minera de las Indias Occidentales. Surgen en ese contexto dos voces disidentes, se trata de Francisco José de Jaca y Epifanio de Moirans, hombres capaces de dar su vida por la liberación de los negros.

1. *Francisco José de Jaca (1645-1690)*<sup>23</sup>

De este misionero, oriundo de Jaca, es muy poco lo que podemos decir con precisión. Hacia finales de septiembre de 1678 llega al puerto de Caracas con un grupo de religiosos de su Orden. La ruta mantenida con España hacía escala en el puerto de Cartagena de Indias, y será allí donde el aragonés tome contacto por primera vez con la trata en toda su crudeza, encontrándose con una economía sórdida y poco transparente que moviliza un mundo de opresión. Asume un talante profético y liberador, defendiendo los derechos de indios y misioneros, por lo que incluso se decidirá a escribir directamente al rey. Pronto pasa a trabajar a la misión de los Llanos de Caracas, donde permanece hasta mediados de 1681. Su salida de la misión está íntimamente relacionada con el tema de la esclavitud y, de manera más concreta, con su predicación en contra de la misma. Su actitud provoca el rechazo de todos aquellos que poseían siervos, así como de sus mismos hermanos de hábito que quieren evitar todo tipo de conflicto en un trabajo ya bastante arduo y difícil entre los indios de los Llanos. En su regreso a España pasa nuevamente por Cartagena de Indias, donde su sensibilidad se identifica con la corriente que iba tomando cuerpo entre los eclesiásticos en contra de la esclavitud, por lo que no dudará desde aquel puerto en escribir al rey todo lo que está sucediendo en aquellas tierras. A partir de este momento su vida estará estrechamente vinculada en la lucha por la libertad de los esclavos negros.

23. L. IRIARTE, "Francisco José de Jaca, OFM<sup>Cap</sup>", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. II, Madrid, CSIC, 1972, 1219-1220; L. MARRERO, "Cuba en el vértice de la primera polémica sobre la legitimidad de la esclavitud negra en América", en *Id.*, *Cuba: economía y sociedad*, vol. V, Madrid, Playor, 1976, 183-201; I. GUTIÉRREZ AZOPARDO, "Fray Francisco José de Jaca y fray Epifanio de Moirans, misioneros capuchinos, primeros abolicionistas e impugnadores de la trata negrera en el siglo XVII", en *Misiones Extranjeras* 41 (1989) 463-474; *Id.*, "La Iglesia y los negros", en P. BORGES (dir.), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, vol. I, Madrid, BAC, 1992, 1321-1337; J. M<sup>a</sup>. GARCÍA AÑOVEROS, *El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y los negros africanos*, Madrid, CSIC, 2000; M. A. PENA GONZÁLEZ, "Un documento singular de Fray Francisco José de Jaca, acerca de la esclavitud práctica de los indios", en *Revista de Indias* 61 (2001) 701-713; *Id.*, "Francisco José de Jaca: una vida a favor de la liberación de los esclavos negros", en *Collectanea Franciscana* 72 (2002) 599-671; *Id.*, *Francisco José de Jaca. La primera propuesta abolicionista de la esclavitud en el pensamiento hispano*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad Pontificia, 2003.

En julio de 1681, llega al puerto de La Habana, donde su protesta se convierte en opción de vida, negando la absolución sacramental y la comunión a aquellos que tenían esclavos a su servicio y persistían en la licitud de la misma. La predicación y la confesión eran los medios más eficaces, de lo que se valdrá, para intentar hacer caer en la cuenta a todos de la ilicitud de la esclavitud de los negros. Más allá de ser un simple recurso, se trataba de una obligación de conciencia que para él no ofrecía duda. De todo el proceso emprendido contra el misionero años más tarde, se deduce que fue recorriendo las rutas negreras, posiblemente con la intención de conocer con más detalle todo el mundo de la trata. Su actitud sumamente profética provocó un fuerte desasosiego en los hacendados y peligro de revueltas entre la población de color. Al mismo tiempo que vive esta praxis, compone un tratadito en el que justifica la ilicitud de la esclavitud, paso por paso, llegando incluso a diferenciar entre derechos humanos y cristianos.

Casualmente conoce a Epifanio de Moirans, que se encontraba en la isla a la espera de embarcación que le trasladara a Europa, quien también muestra una sensibilidad singular en relación a los oprimidos. Desde este momento, la vida de ambos capuchinos camina de forma paralela, teniendo que pasar por infinidad de incomprensiones y abusos, dándose además una perfecta empatía entre ellos, defendiendo y luchando por idénticos intereses. Sin miedo a las consecuencias se lanzan a una predicación de talante eminentemente profético que no dejará a nadie impasible. Así aparece descrito en el proceso que se incoará posteriormente contra ellos:

Desde la dicha ermita del Santo Cristo, salían a predicar a los ingenios y estancias comarcanas, y que predicaban que los esclavos que se tienen en esta ciudad e isla debían ser libres, porque son mal habidos por no serlo en buena guerra, y que dicha predicación la hacían públicamente, de tal forma que causaba escándalo de que se pudiera temer algún levantamiento, en los esclavos movidos de la doctrina de dichos padres, en que les daban a entender que son libres<sup>24</sup>.

Su estancia en aquel lugar no gozará de tranquilidad por mucho tiempo. Primero son reducidos en cárcel eclesiástica y, posteriormente, en cárcel civil, hasta que finalmente serán trasladados a España, llegando a Cádiz a mediados de septiembre de 1682. En la lucha por la defensa de los derechos de los negros y de su propia inmunidad se afanan en escri-

24. "Testimonio de Autos llevado a cabo en La Habana contra Fr. Francisco José de Jaca y Fr. Epifanio de Moirans (27.VI.1682)", en AGI, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 527, f. 33r.

bir a todas las autoridades que pueden tener jurisdicción en el tema: la Congregación de Propaganda Fide y el Nuncio de España, especialmente.

No cabe duda que el asunto de los capuchinos traídos de La Habana producía fuertes recelos y no dejaba impasible a nadie, tanto desde el poder civil como desde el eclesiástico. Se imponía tomar partido a favor o en contra. Con mucha diplomacia el Nuncio logra, pasado algún tiempo, que los religiosos puedan regresar a sus provincias y, posteriormente, trasladarse a Roma para informar de lo que estaba sucediendo en las Indias Occidentales.

La lucha de Francisco José de Jaca obtiene sus primeros resultados en el momento en que logra que el hecho llegue a conocimiento del rey, por medio de su confesor. Carlos II pondrá el asunto en manos del Consejo de Estado, que solicitará un mejor trato para los negros y que se cumpliera la debida instrucción cristiana<sup>25</sup>. Era ésta la prueba de una primera batalla formal ganada. El rey, conformándose con lo expuesto por su confesor y el parecer del Consejo de Estado, envía un decreto al Consejo de Indias, en el que pedía:

Que se suspendan y enmienden como lo pide la razón, la humanidad y la conciencia, no sólo en el tratamiento de los negros y esclavos y en su ser vigía en la doctrina cristiana, si no en el modo de proceder con los pobres indios, de que resultan graves inconvenientes y riesgos a la seguridad de aquellos dominios<sup>26</sup>.

La conclusión de este primer movimiento tiene como resultado la promulgación de la Real Cédula del 12 de octubre de 1683, dirigida a las audiencias y gobernadores de las Indias, donde se hace hincapié en que los gobernadores, “pongan muy particular cuidado en el buen tratamiento de los esclavos, velando mucho en ellos. Y en que sean doctrinados y instruidos en los misterios de nuestra santa fe, y que en lo temporal tengan las asistencias convenientes, pasando al castigo de sus amos como está dispuesto por derecho, por ser materia de tanto escrúpulo, el que los pobres esclavos sean vejados y mal asistidos”<sup>27</sup>. Más adelante vendrá una nueva consulta, en la que se le recordará al monarca cómo los intereses de la corona están sustentados precisamente en la trata. Por su parte, el capuchino todavía tendrá fuerzas para dirigirse al rey en enero de 1688,

25. Cf. “El Consejo de Estado al rey Carlos II (27.III.1683)”, en AGS, *Secretaría de Estado*, leg. 3068, f. n. n.

26. “El Consejo de Indias al rey Carlos II (8.IV.1683)”, en AGI, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 527, f. 383r-387v.

27. “Real Cédula de Carlos II a las Audiencias y Gobernadores de las Indias (12.X. 1683)”, en AGI, *Indiferente General*, leg. 430, libro 42, f. 297v-298r.

haciendo constar la existencia en las Indias de “ministros que en lugar de mirar por su Real Corona y por los pobres que Dios a vuestra Majestad ha encomendado”<sup>28</sup>, se dedican a sus propios intereses. No parece que el misionero recibiera respuesta.

La corriente innovadora abanderada por Francisco José de Jaca cuestionaba radicalmente toda la férrea estructura en Indias y las consecuencias ante la maltrecha economía española eran bastante evidentes, viniendo a coincidir con la de diversos Capuchinos que trabajaban en África y América, y que habían regularmente informado a la Congregación sobre los tremendos abusos que se cometían contra los negros.

La presencia de ambos religiosos en Roma supuso la absolución de ambos, respecto a cualquier duda que todavía se pudiese albergar, al mismo tiempo, que un fuerte cuestionamiento de cómo se estaba procediendo, de tal manera que Roma interviene para intentar hacer más fácil la vida de los negros.

No cabe duda que la predicación del jacetano tenía un claro carácter de profecía, capaz de producir un auténtico vuelco en la sociedad hispana, donde la Escritura, con implicaciones morales concretas en la vida diaria, ocupaba un lugar preponderante. Su postura personal en este punto, asevera una predicación en total consonancia con la realidad en la que vive, capaz de dar respuestas sin perder en ningún momento el carácter profético de la misma. Jaca se siente predicador y enviado, miembro de un grupo que debe facilitar y propiciar la superación de toda culpa y agravio. Esa imagen presenta ya en las primeras cartas escritas al rey desde Caracas, y lo manifestará más tarde en carta al Provisor general de La Habana:

“Y, en fin, los predicadores no habemos de atender a remedios de futuros contingentes de los superiores a quienes de justicia les toca, y no a nosotros, sí sólo a la reprehensión de las actuales culpas, agravios o injusticias mañana remédiense o no se remedien”<sup>29</sup>.

Mientras otros grandes misioneros cumplieron un fabuloso papel como evangelizadores, historiadores, investigadores, científicos... Francisco José de Jaca, en una clara línea profética, consigue que la esclavitud comience a ser cuestionada y no mantenida sin más, con el único criterio del beneficio lucrativo de un reducido grupo de familias. La ingente tarea evangelizadora requería también no sólo de hombres que fueran

28. “Fr. Francisco José de Jaca al rey Carlos II (22.I.1688)”, en APF, SC. *América Meridionale*, vol. 1, f. 317r.

29. “Fr. Francisco José de Jaca a D. Francisco de Soto Longo (8.XI.1681)”, en AGI, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 527, f. 68r.

capaces de crear grandes misiones y fundar nuevos pueblos..., de educar en la fe católica a los naturales; sino que necesitaba también de hombres con la fuerza necesaria para desenmascarar las injusticias e irregularidades que impedían mostrar el valor de la dignidad del ser humano.

Francisco José de Jaca no hace del pensamiento y del estudio el centro de su vida, sino que la reflexión es un medio necesario para desarrollar su ministerio y servicio eclesial. Así, la defensa de los indios es la primera actividad polémica suya de la que tenemos noticia. Su argumentación, aunque breve, no ofrece fisura alguna. Parte del argumento que podía dar más solidez a lo expuesto, la referencia a la libertad justa de los indios por ser vasallos del rey Católico, solicitando del monarca atención a la esclavitud práctica de los indios. Después de los saludos acostumbrados, en los que el misionero se presenta y expresa sus intenciones, que no son otras que:

“Manifestarle humildemente en mi pena mi sentir, motivado sólo de la caridad que aprieta mi corazón, y le hace compasiva fuerza, para sujetarle a la desnuda caridad”<sup>30</sup>.

Se muestra sorprendido y ofendido ante el trato a que son sometidos los indios. Demuestra que está bien documentado, pues tiene noticia de las diversas cédulas que se han expedido acerca de este particular antes de su carta, así como la fecha y contenido de las mismas. De ellas se colige que lo por él significado no era algo nuevo, sino que había ya sido reclamado por las autoridades civiles y eclesiásticas anteriormente. La intención de fondo estaba en precisar las condiciones y características de las encomiendas, para que los encomenderos no siguieran abusando de los indios. Distingue claramente entre lo que el rey ha dispuesto y lo que se ejecuta en sus bastos dominios, con lo que evita entrar él personalmente en polémica y manifestar las dificultades existentes. Años después, con relación a la esclavitud de los bozales, ya no estará tan preocupado por su situación personal; ya que asumirá todas las consecuencias directas que se pudieran derivar de su opción personal.

La defensa de los indios la convierte en ataque directo contra los encomenderos y está convencido de la necesidad de llamar a las cosas por su nombre, identificar las maldades y las posturas maquiavélicas, por lo que considera impropio seguir falsificando los argumentos para el interés de unos pocos. Teniendo claros estos principios, a las encomiendas las llamará por lo que él entiende ser su verdadero nombre: ventas de indios.

30. “Fray Francisco José de Jaca al rey Carlos II (1.XII.1678)”, en AGI, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 222.

La razón para él se encuentra en que aunque lo ocultan con otros nombres, éste es el que más se ajusta a la realidad. Por otra parte, no descubrir el engaño es seguir colaborando a la servidumbre práctica de los indios, en lo que él no está dispuesto a participar.

De la práctica de los encomenderos que así actúan, se sigue su condenación, a la vez que la de los pobres infelices que son arrastrados por su tiranía. Intenta, además, hacer caer al rey en la cuenta de que otras naciones, aun siendo bárbaras, al menos se sujetan al “suave yugo del Evangelio”, aunque esto implique la pérdida de alguno de sus intereses. Si a esto no se pone remedio, ocurrirá lo que ya había preconizado Bartolomé de las Casas: la total ruina de las Indias, donde el bautismo más que una liberación se convertirá en una carga.

Ya maduro en su postura, el 28 de agosto de 1681, Francisco José de Jaca concluye su manuscrito sobre la libertad de los negros<sup>31</sup>. Este documento iba dirigido al rey Carlos II, a modo de informe-carta y así lo presenta el mismo autor. El documento consta de dos partes. La primera, compuesta por dieciséis números, donde presenta el estado de la cuestión en el momento presente. En la segunda parte, valorando las ideas expuestas de manera sintética en la primera, mantiene una postura dialéctica ante las mismas, a lo largo de sesenta y tres números, basándose en los autores y escuelas más relevantes de la época.

En todo el documento se deja ver un estilo barroco, propio de la época y que dificulta la comprensión de las ideas que el misionero expone. La argumentación está basada, fundamentalmente, en la Escritura. La dialéctica se maneja en las disciplinas que ayudaban a la justificación de la esclavitud: el derecho, la filosofía, la teología y la moral. Estas mismas son las que él utiliza para mostrar la ilicitud de la esclavitud. No se arredra ante ninguna de las afirmaciones mantenidas por los maestros, antes bien tiene siempre pronta la pluma para responder y clarificar las posturas utilizadas por éstos. Efectivamente el documento no deja de ser una síntesis de lo que podría haber sido un tratado extenso en el que el misionero pretendía seguir trabajando, pero en el que se hace una rotunda condena de la esclavitud negra en todos sus títulos y formas. Debido al encarcelamiento y secuestro de todos sus escritos se ve sin herramientas para poder hacerlo. Entre sus papeles encontramos notas de lo que podía haber sido un desarrollo posterior más denso y exhaustivo. Su resolución es fuente de inspiración para el meticuloso tratado elaborado por Epifanio de Moirans.

31. FRANCISCO JOSÉ DE JACA, “Resolución sobre la libertad de los negros y sus originarios, en estado de paganos y después ya cristianos (28.VIII.1681)”, en AGI, *Audiencia de Santo Domingo*, leg. 527, ff. 162r-189v.

## 2. *Epifanio de Moirans (1644-1689)*<sup>32</sup>

Su vida, con anterioridad al conflicto habanero, es también de entrega a la causa indiana. Trabaja como misionero en la isla de la Martinica, desde donde pasará al Continente, siendo apresado en Cumaná, con la intención de trasladarlo a España, por considerarlo un espía francés. Su vida es también una auténtica novela de aventuras, y aparece descrita paralelamente a la de Francisco José de Jaca. Sabemos que el 20 de mayo de 1685, seguía todavía en Roma con la intención de “difundir el rigor con que se trata a los negros en las Indias, y fundar que no hay razón para reputarlos por esclavos”<sup>33</sup>. Éste había tenido más suerte que el aragonés consiguiendo que el pontífice le extendiese un Breve. Él había hecho referencia también a problemas de moral y costumbres que se estaban viviendo en las tierras de América, temas que serán remitidos al Santo Oficio. Después de esto, parece que su vida abandona la esfera pública, por lo que se puede intuir que se retira a algún convento de su provincia. No se puede pensar que fueran años tranquilos, puesto que llevaba a las espaldas toda la experiencia de sufrimiento y dolor de los naturales y negros.

Moirans es un hombre de su tiempo y formado según la mentalidad propia de la época. En sus escritos se intuye una rigurosa formación escolástica y, especialmente, una formación canónica que pone en él las herramientas adecuadas para evolucionar mental y prácticamente ante las necesidades a las que se enfrenta. A diferencia de Francisco José de Jaca, no es un hombre exaltado, pero sí un hombre convencido de la absolutez e importancia del Evangelio, que lo convierte en su forma de vida,

32. Cf. DIONISIUS GENUENSI, *Bibliotheca Scriptorum Ordinis Minorum S. Francisci Capucinatorum* (Genuae 21691, pp. 101-102); BERNARDUS A BONONIA, *Bibliotheca Scriptorum Ordinis Minorum Sancti Francisci Capucinatorum* (Venetiis 1747, 80); THÉOTIME DE SAINT-JUST, *Les Capucins de L'ancien Province de Lyon (1660-1814)*. Lyonnais, Savoie, Provence, Forez, Franche-Comté, Bourbonnais, Auvergne, Velay, Dauphiné, Vivarais, vol. II (Saint-Etienne 1958, 553-554); MELCHOR DE POBLADURA, *Historia Generalis Ordinis Fratrum Minorum Capucinatorum*, vol. II/2 (Roma 1948, 291.385); “Epiphanius a Moirans”, en *Lexicon Capucinum. Promptuarium Historico-Bibliographicum Ordinis Fratrum Minorum Capucinatorum (1525-1950)* (Roma 1951, 538-539); José Tomás LÓPEZ GARCÍA, *Dos defensores de los esclavos negros en el siglo XVII* (Caracas 1982, 33-34); H. GONZÁLEZ OROPEZA, *Historia del Estado Monagas* (Caracas 1985, 175-176); R. BLANC, “Le Père Épiphanie de Moirans en Montagne (Jura). Capuchin, Prête, missionnaire, défenseur des esclaves noirs”, en *Alpes-Afrique* (Annecy) 368 (1993) 11-15; EPIPHANE DE MOIRANS, *La liberté des esclaves ou défense juridique de la liberté naturelle des esclaves*, R. LAPIERRE (ed.) (Fort-de-France 1995); M. A. PENA GONZÁLEZ, “Epifanio de Moirans: Misionero capuchino y antiesclavista”, en *Collectanea Franciscana* 74 (2004) pp. 111-145.

33. “Decreto del Santo Oficio”, en FRANCISCO JOSÉ DE JACA, *Resolución sobre la libertad de los negros, en estado de paganos y después ya cristianos. La primera condena de la esclavitud en el pensamiento hispano*, M. A. PENA GONZÁLEZ (ed.), Madrid, CSIC, 2003, doc. 158, 365-368.

asumiendo lo que esto pudiera comportar en su vida concreta. Así lo afirma él mismo en el prólogo de su obra:

Advirtiendo estas cosas, yo con libertad apostólica, con caridad fraterna, sin incumbirme por justicia ningún cuidado, avisaba a los hermanos cristianos, a los amos de esclavos que nunca podrían salvarse con tal modo de proceder con los esclavos. En razón de tales sermones sobre la verdad, verdad que engendra odio, muchos, gratuitamente, me trataron con animadversión, moviendo persecución contra mi porque daba testimonio de que sus obras eran malas. Pero soporté todos los odios del mundo y todas las persecuciones por los elegidos de entre los negros; para que también a ellos alcance la salvación. Por eso no desistía sino que me apremiaba en la enseñanza, enseñando a los esclavos, exhortando, arguyendo a los amos que eran inexcusables y así se salvaran, de entre sus esclavos, los esclavos predestinados<sup>34</sup>.

Él mismo entiende que su apresamiento en la provincia de Cumaná es consecuencia de su dedicación a la evangelización de los indios, para los que no existían las fronteras que otros intentaban demarcar. Así lo expresa también en el prólogo: “por juicio incomprensible de Dios, apresado entre los indios por católicos, conducido como explorador por tierras de españoles, hostilizado por injurias, atacado con oprobios, por falsos testimonios, calumnias, contumelias, excomuniones, agobiado jurídicamente sin motivo, sin jurisdicción, sin forma de derecho, llegué a la isla de Cuba, arribando al puerto de la Habana, permanecí allí hasta que el navío zarpase del puerto para trasladarse a España. Embarcado en la nave, salí del puerto; pero, arribando de nuevo la nave a puerto, llamado y conducido al desierto, busqué la soledad para vivir en ella hasta la llegada del navío regio”<sup>35</sup>. Su opción evangélica entiende que ha de ser aceptada por todos aquellos que han asumido la fe de Jesucristo, por lo que no comprende que él pueda ser apresado por católicos, algo que sí era lógico en los que profesaban la fe de Mahoma.

Respecto a su tratado *Servi liberi*, conviene señalar al margen de la fecha concreta en que fue escrito, que hay una serie de características que nos permiten clasificar al autor y su obra dentro del estilo barroco. Nos encontramos con un uso ampuloso y recargado del lenguaje, llegando en algunos momentos a resultar de difícil comprensión, de igual manera que la exposición del discurso, que puede crear cierta confusión en el lector, por esa razón Moirans comienza su tratado presentando las conclusiones.

34. EPIFANIO DE MOIRANS, *Servi liberi*, prólogo, en AGI, *Audiencia de Santo Domingo*, Leg. 527, f. 81v.

35. *Ibid.*

Este tipo de características internas, además de ser identificativas del estilo barroco hacen también referencia a la dificultad implícita del tema, donde el autor vive contracorriente del pensamiento general de la época. Por otra parte, el uso de largas referencias en las que se entremezclan fuentes y autores de distintas disciplinas, obedece a un interés personal por mostrar la irrefutabilidad de aquello que está exponiendo, al mismo tiempo que da prueba fehaciente de la rigurosidad de su discurso. Pero, aunque haga referencia a distintas disciplinas, Epifanio de Moirans, en todo momento, se mueve en el ámbito de la teología<sup>36</sup>.

Su tratado está dividido fundamentalmente en cinco partes, que quieren responder a las intenciones de su proyecto antiesclavista. Respecto al contenido de la misma, él mismo nos expresa cuál es su intención concreta: "para que la misericordia y la justicia con los esclavos preparen bienes, reconociendo el error; compensando las injurias, devolviendo la libertad a los negros, haciendo penitencia, reparando las injusticias y restituyendo lo substraído, describiré breve, abundante y verazmente el error, en el principio, y los errores en el fin"<sup>37</sup>. Tanto para él, como para el capuchino aragonés, no hay duda alguna de que los negros africanos son hechos esclavos contra el derecho natural y contra toda la doctrina de la Iglesia. Llegará a plantear cinco conclusiones rotundas, que curiosamente sitúa al comienzo de la obra, para que todo aquel que se ponga a leerla tenga claro aquello que se va a encontrar:

1. Nadie puede comprar o vender a ni uno de los esclavos de África, denominados comúnmente negros.
2. Todos los que poseen a algunos de ellos están obligados a manumitirlos, bajo pena de condenación eterna.
3. Los amos de los mismos, al manumitirlos, están obligados a restituirles sus trabajos y a retribuirles sus servicios.
4. Los negros, moradores en las regiones de las Indias que trabajan en azucareras, llamadas sucreries por los franceses e ingenios por los españoles, en las que se tienen esclavos, están obligados, por derecho divino natural, a salir y buscar lugares en los que se cuide de su salvación eterna.
5. Por causa de la injuria de los negros, trasladados de sus territorios y exportados a las Indias, los príncipes cristianos huirán de sus propias regiones y las perderán; y los obispos y clérigos emigrarán de ellas y navegarán, fugitivos; y los cristianos se convertirán en siervos y esclavos.

36. No se puede olvidar que era ya muy típico en la época la pugna entre teólogos y juristas, achacándose entre ambos el introducirse en la disciplina contraria, sin tener suficiente conocimiento de la misma y de los ámbitos en los que se movían ambas. Esta oposición se ve acentuada con la concreción posterior de la teología moral, como campo a caballo entre ambas ciencias.

37. EPIFANIO DE MOIRANS, "Servi liberi", n. 1, en AGI, *Audiencia de Santo Domingo*, Leg. 527, f. 86v.

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

No cabe que, a muy grandes rasgos, hemos señalado dos momentos significativos de la presencia franciscana en las tierras de América. Dos períodos con unas coordenadas y acontecimientos que las determinan. El hilo conductor, como hemos querido hacer ver, ha sido siempre una vuelta al Evangelio, la recuperación de un ideal de vida cristiana en radicalidad, recreando los espacios y contextos más significativos de los orígenes del cristianismo, así como la vivencia de las primeras comunidades cristianas.

Se trata, como hemos querido dejar de manifiesto en el título, de una apuesta radical por el hombre; sin distinción de colores o razas. Si algo caracterizó precisamente a los *Doce Apóstoles de México*, fue la opción por el hombre, o quizás podríamos decir, en este caso concreto, por el indio, al que se entregan e intentan atraer a la fe, pero convencidos de su bondad y capacidad para asumir aquello que les puede ser comunicado. Una verdad que es, precisamente, para comunicar siempre, a la que todos estamos llamados. Por su parte, en torno a la difícil cuestión de la esclavitud de los negros, su apuesta radical, en el convencimiento de ser hombres, nos sitúa en idéntica clave y nos abre a una revisión y lectura coherente del ser cristiano.

Esta realidad es también una vuelta a los albores del franciscanismo, a esos primeros años de vivencia fraterna cordial y evangélica que el *Poverello* vivió con sus primeros compañeros. Pero, en este sentido, no dejan de seguir latiendo también lecturas que se mueven entre la ortodoxia formal y una peculiar heterodoxia siempre vinculada a lo franciscano, en una vuelta y relectura desde el joaquinismo de los primeros *fraticelli* franciscanos. No cabe duda que, en este tipo de reflexiones y lecturas, es necesario seguir profundizando con objetividad y coherencia.

MIGUEL-ANXO PENA GONZÁLEZ, OFM.  
*Universiad Pontificia de Salamanca*

